

ANEXO 001

"CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR"

La Dirección Territorial de Arauca - Ministerio de Trabajo, requiere la ejecución de las actividades que se relacionan, conforme a lo estipulado en la circular 033 del 17 de mayo del 2024, formulado por el Grupo de Capacitación Bienestar Laboral Social y Estímulos, a desarrollar así:

#	Actividad	Descripción General	Participan
1	Caminatas Ecológicas	Caminata ecológica partiendo desde la reserva natural "pozo de las babas" con actividad Lúdico-recreativa por parte de las Caja de compensación Familiar, con una duración máxima aproximada de 4 horas. Con suministro de hidratación (agua) durante el recorrido y un refrigerio que conste de una bebida y un alimento sólido.	30 personas que incluye servidores públicos y acompañante.
2	Día de los Niños	Actividad Recreativa para los hijos de los funcionarios de 0 a 12 años en un centro recreacional de la Caja de compensación Familiar, que incluye refrigerio (bebida, fruta y un alimento sólido). Desplazamiento al punto de encuentro y retorno no se incluye.	Para 06 hijos de Servidores Públicos que oscilan entre 0 de 12 años
3	carnaval de la Felicidad y Aniversario del Ministerio	En el marco de la caravana de la felicidad se ejecutará actividad de participación recreativa y lúdica a los servidores públicos por parte de la Caja de compensación Familiar y en el marco del Aniversario se hará una decoración, una torta para 15 personas y un refrigerio (bebida y alimento sólido). Para las dos funcionarias de Tame, se entregará un refrigerio (bebida y alimentos sólido) y un cupcake personal a cada una. Ambas actividades se realizarán un mismo día.	17 servidores públicos
4	Vacaciones Recreativas	La caja de compensación familiar prestará el servicio a través de su centro recreacional con acceso a la piscina y toboganes, zona de juegos para los hijos de los servidores públicos entre 6 a 18 años, adicionalmente brindaran hidratación (agua y helado) y un refrigerio (bebida y alimento sólido) Desplazamiento al punto de encuentro y retorno no se incluye.	Para 06 Hijos de los servidores públicos que oscilan entre 6 y 18 años
5	Novena de Aguinaldo Nivel Central	La Caja de compensación Familiar realizará un día la novena de aguinaldos en la Dirección territorial de Arauca a favor de los servidores públicos y su núcleo familiar, por que asumirá las gestiones logísticas (sonido) y entregará un refrigerio que consta de (hayaca, pan y una gaseosa mini)	aproximado de 30 personas, que corresponde a servidores públicos y su núcleo familiar,

Nota para tener en cuenta

- En caso de que el contratista preste el servicio de transporte, los vehículos deben contar con los seguros reglamentarios, y deben buscar al personal en los puntos de encuentro acordado en el horario fijado.
- Para la ejecución de las actividades, el contratante y contratista de común acuerdo fijaran las fechas de ejecución las cual será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía, expedición del registro presupuestal, el plazo será hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024 o hasta agotarse los recursos existentes.
- Garantizar las condiciones de bioseguridad durante el desarrollo de las actividades.
- Suministrar la alimentación, bebidas o refrigerios basados en buena higiene y calidad del producto